

TENSIONES CURRICULARES EN LA ESCUELA PARA UNA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

¹Nataly Vanessa Murcia Murcia

¹Docente Universidad de la Amazonia

E-mail: nathalymurcia@hotmail.com

En los últimos años, la Educación en Colombia ha venido sufriendo transformaciones de la enseñanza propuestas por los diferentes mandatarios, quienes plantean y de cierta manera imponen los paradigmas bajo los cuales se establecen o se norman los currículos para las instituciones educativas de los distintos niveles académicos, desde la básica hasta la universidad. Por ello, se han generado diferentes tensiones determinadas por circunstancias ajenas a lo que encierra en sí la educación, como por ejemplo, la intelectualidad catedrática de los docentes, la tradición y la innovación, el trabajo individual y la necesidad de una cultura del trabajo en equipo corporativo, la formación y la instrucción, las intencionalidades del currículo, que finalmente apuntan a desarrollar un proceso lento en cuanto al área de preparación y formación curricular. (Margalef y Arenas, 2006).

Así mismo, en las actuales tendencias del mundo global y local, se exige una escuela viva y para la vida, no una sólo para el descontextualizado y refugiada en líneas claustrales del encierro cognitivo. Lo anterior, entre otras razones, porque ella llevaría a verdaderos aprendizajes significativos que puedan ser reconocidos a la hora de enfrentarse a los problemas de la vida científico/social; además, por cuanto, para estos menesteres, las tecnologías superan con gran poder la mente humana, tal y como lo propone Julián de Zubiría (2014):

Por absurdo que parezca, la escuela en América Latina ha venido trabajando sin tener en cuenta cómo funciona el cerebro. Se ha

esforzado por transmitir informaciones para que sean recopiladas por los estudiantes, desconociendo que la mente es extremadamente deficiente para almacenar datos. En eso nos superan con creces las computadoras y las grabadoras. El cerebro está diseñado para crear, soñar, amar, inventar, procesar, analizar e interpretar la información, pero no para almacenarla.

En este orden de ideas, es preciso profundizar en una de estas tensiones que se presentan en el ámbito curricular, como lo es la influencia de la heteronomía y el reto de la autonomía, que hacen referencia al miedo que presentan algunos docentes al cambio: se basan sólo en lo que les indican sobre qué deben hacer y no van más allá; Esto se ve reflejado, por ejemplo, cuando se toman como referencia los planes de área de alguna institución; los maestros deben seguir tal cual como están ahí estipulados los temas, y estos deben ser acordes y con un orden propuesto; no deben quitar ni aumentar temas que no estén escritos en el plan curricular; debido a que los coordinadores les pueden hacer un llamado de atención por incumplimiento al reglamento; sin embargo, el profesor es autónomo en muchos aspectos dentro de su aula de clase. Esta tensión, ocasiona desmotivación en algunos casos por parte de los educadores y, a su vez, puede generar discordias.

Cabe resaltar el caso de las pruebas externas, que -como es evidente- no presentan muy buenos resultados al nivel nacional, debido a que éste puede ser uno de los efectos de la tensión mencionada, porque se demuestra que no hubo la suficiente autonomía por parte del maestro para tomar las mejores decisiones en el momento de preparar a sus estudiantes para unas pruebas de Estado.

Al respecto, Henry Pérez Rojas (s.f.) expresa:

Las pruebas externas en sí mismas no constituyen éxito o fracaso. Son un instrumento de medición de algunos criterios que se deben incluir en la formación de nuestros estudiantes. (...) Es parte de la naturaleza del ser humano evaluar hasta las acciones cotidianas, lo que permite reconocer y corregir errores y, mejor aún, dar campo a la creatividad para enriquecer la existencia. En educación, sin embargo, parecen chocar dos formas de concebir la evaluación: la medición con base en estándares y el reconocimiento de la dignidad del estudiante. Es una contradicción necesaria pero compatible, porque la evaluación es un único macro proceso cuya finalidad es el mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, se detalla otra de las tensiones que afectan directamente al educando, en lo referente a ¿qué es lo que se hace en las aulas? Se tiene como duda si es formación o instrucción; es preciso decir que no todos los educadores ni las instituciones educativas de cualquier área de formación tienen

las mismas ideas; por lo tanto, se detalla que la educación se basa principalmente en instruir, y es ahí en lo que falla la ciudadanía en cuanto a la convivencia social, formación en valores, porque algunos maestros se dedican sólo a impartir unos conocimientos de sus diferentes disciplinas, sin importar si el estudiante posee valores como ciudadano, ¿cómo ingresa el alumno a su clase?, si desayuna, si almorzó, si tiene donde dormir, el por qué de sus problemas de aprendizaje... De ahí parten la mayoría de falencias para la deserción escolar, problemas académicos, que conllevan a la desmotivación por parte del estudiante y, a su vez, que los mismos piensen en que el estudio no es la mejor opción y se vayan por otros caminos. No sólo los maestros de ética y valores deben formar en valores: corresponde a todos y cada uno, desde que tengan la oportunidad de formar personas para la vida, ya sea con una reflexión, con detalles que, aunque muy pequeños pueden ayudar para evitar que cometan algún error y tomen decisiones equivocadas en algún momento de su vida. En este sentido, Marina (2003) afirma que;

La escuela no se preocupa por una formación en valores, toda educación ética debe empezar por una educación afectiva, que tienda hacia la vivencia de los valores y no sólo a su transmisión nominativa, pues sólo los que logran integrarse en las experiencias de vida son los que poseen la verdadera fuerza motivacional en los comportamientos. (Marina, 2003; p. 27, 28).

Hay una limitación que conlleva a responder únicamente lo propuesto por el Ministerio de Educación, sin buscar lo realmente significativo en las personas, que reflexionen, comprendan, interpreten y propongan, en el marco de las racionalidades propias de la alteridad, cuestiones simbólicas propias y particulares de la mente humana. Por eso, Ernest Cassirer (1968, p. 25) diría que somos los humanos los únicos capaces de simbolismo y Castoriadis (1983) propuso que en la vida humana, la dimensión *ensídica* (racional, sustantiva) es subsumida por la dimensión simbólico/imaginaria. Es decir, que estemos en la capacidad de dejarnos alterar por el otro y lo reconozcamos en la diferencia y es en esto que se debería basar la escuela. Así mismo, Jean-Claude Filloux, filósofo francés, en entrevista a Silvina Alonso, propone que se debe “educar para la ética” (Alonso, 2008).

Por otro lado, es importante resaltar que la familia debe estar acompañando todo el proceso en la escuela:

La familia y la escuela, como principales grupos donde se socializa el niño, deberá sentar las bases desde lo aprendido y vivenciado. Si los niños viven en un ambiente de tolerancia, respeto, etc., aprenderán a vivir con los demás respetando sus diferencias. (Fernández, 2006; p. 254).

Es clave que en todos estos procesos de enseñanza y aprendizaje se dé este acompañamiento porque permite que se refuercen los saberes adquiridos, para obtener

realmente nociones significativos en todos los aspectos.

En este sentido, Herbert Spencer (2008) plantea que “El objeto de la educación es formar seres aptos para gobernarse a sí mismos, y no para ser gobernados por los demás”. Si bien es cierto que la formación es producir algo, es forjar habilidades o virtudes en alguien, puesto que de ahí depende de si una persona es un hombre de éxito o tal vez solo un fracasado. La frase de Spencer ilustra que se debe estar en la capacidad de manejarse por sí solos, de saber convivir con los demás, de hacer las cosas bien sin que otra persona diga que es lo que se debe hacer, de tener organización, de condescender una serie de valores que le den una figura o que conforme un modelo a seguir, de llegar a perfecciones que no se tenían y de mejorar poco a poco la ideología de una persona con el fin de que sean más autónomos; dando como secuela una satisfacción para quien educa; porque no solo instruyó en el proceso educativo sino que formó personas para la vida. Como enfatiza Henry Pérez Rojas, “la educación es la gran herramienta para formar al ser y transformar la comunidad.” (2010).

En síntesis, todas estas tensiones que afectan el currículo en la escuela directa o indirectamente, estancan en cierta medida el proceso educativo. Es ahí donde se debería repensar el currículo, teniendo en cuenta que se debe formar desde una cultura de paz, “La construcción de una cultura de paz requiere principalmente de un compromiso de toda la humanidad. El mundo actual está urgido de una conciencia colectiva al servicio de la dignidad humana”. (Fernández, 2006, p. 256). De la misma forma, es necesario promover experiencias para el crecimiento de la sociedad a través de los comportamientos del sujeto. (Fernández, 1997). Además, la escuela es creada por la sociedad, es influida por la misma y es transformada, pero a su vez es vista como posibilidad para cristalizar los anhelos sociales, una clausura social en la cual se establecen límites y posibilidades. Por consiguiente, es necesario generar estos espacios de construcción de paz a partir de las mismas experiencias.

Tal como lo asegura, Javier Pérez de Cuéllar (1986): La paz debe comenzar en cada uno de nosotros. A través de una reflexión introspectiva y sobre su significado se pueden encontrar formas nuevas y creativas de promover el entendimiento, la amistad y la cooperación entre todos los pueblos. La paz, pues, en su forma más pura se dice que es silencio interno lleno del poder de la verdad, serenidad y ausencia de conflicto. (Citado por Chávez, 2015).

En síntesis, la escuela es un escenario de paz, donde se deberían generar espacios de reflexión dialógica para el reconocimiento de él mismo y del otro, asumiendo que los educandos están inmersos en una sociedad y en ella intervienen muchas miradas, situaciones o posturas que permiten finalmente la alteridad. Por lo tanto, desde la escuela se aporta un granito de arena a la paz y desde ahí se podría validar que la construcción de paz es una obra permanente, multidimensional y dinámica, que requiere el enraizamiento de valores pacíficos en la población, debido a que la paz se construye, se aprende, nadie nace con los valores y actitudes que la avivan. (Sánchez, 2012; p. 146).

Referentes Bibliográficos

- ▶ Alonso, S. (2008). Una educación para formar “sujetos éticos”. Entrevista a Jean-Claude Filloux. En *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de rieoei.org/jano/2666Filloux.pdf, (en caché).
- ▶ Cassirer, E. (1968). *Antropología Filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ▶ Castoriadis, C. (2008). *El mundo fragmentado*. La plata: Terramar.
- ▶ Chaves, L.M. (2015) ¿Cómo conseguir la paz en nosotros mismos, en los sitios de trabajo, en las parejas, en los grupos de amigos para que podamos llegar a la paz nacional? Capacitación y Actualización Docente. Recuperado de: <http://www.reddolac.org/forum/topics/por-luz-marina-chaves-c-mo-conseguir-la-paz-en-nosotros-mismos-en>.
- ▶ Fernández, A. (1997). *Educando para la paz: Nuevas propuestas*. Granada: Seminario de Estudios sobre la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada.
- ▶ Fernández, O. (2006). Una aproximación a la cultura de paz en la escuela. En *Educere*, vol. 10, núm. 33, abril-junio, pp. 251-256 Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.
- ▶ Pérez Rojas, H. (2010.). Formar para la vida y no para una prueba. La Voz de los Educadores. En *Al Tablero*. El periódico de un país que educa y que se educa, No. 55, febrero-marzo 2010, Bogotá, MEN. Recuperado de <<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-241928.html>>.
- ▶ Zubiría Samper, J. de. ¿Por qué los malos resultados en las pruebas PISA? En *Revista Semana*. Pruebas Pisa (/Sección/Educación/64-1) | 4/13/2014 4:00:00 am Recuperado en <http://www.semana.com/educacion/articulo/por-que-colombia-ocupa-el-ultimo-lugar-en-las-pruebas-pisa/382486-3>.
- ▶ Marina, J. (2003): «De los sentimientos a la ética», en *Aprender a Convivir en la Escuela*, Madrid, Universidad Internacional de Andalucía, Ediciones Akal S.A., 27–39.
- ▶ Margalef, L. y Arenas, A. (2006) ¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular. En *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, núm. 47, pp. 13-31 Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Viña del Mar, Chile. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3333/333328828002.pdf>.
- ▶ Spencer, H. (2007). El objeto de la educación es formar seres aptos para gobernarse a sí mismos y no para ser gobernados por los demás. En *Cartas al Director*. La

Prensa. Recuperado de <http://www.laprensa.com.ni/2007/06/20/cartas-al-director-noticias/1716233-educacion-el-objeto-de-la-educacion-es-formar-seres-aptos-para-gobernarse-a-si-mismos-y-no-para-ser-gobernados-por-los-demas-herbert-spencer-1820-1903-escritor-bri>.

- ▶ Sánchez, C. (2012) Empoderamiento y responsabilidad de la cultura para la Paz a través de la educación. En *Ra Ximhai*, vol. 8, núm. 2, enero-abril, 2012, pp. 127-158 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México.